

Fecha: 05-10-2024

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: **Renuevan el 90% de vocales de mesa en nómina de 17 mil electores designados**
Pág.: 3

Cm2: 861,1

VPE: \$ 2.070.999

Tiraje:
Lectoria:
Favorabilidad:
10.000
30.000
 No Definida

Para los comicios se considerarán 301 locales de votación, nueve más respecto a diciembre pasado. Entre los incluidos está la Universidad de Las Américas en Concepción.

Por Felipe Cuevas Mora
felipe.cuevas@diarielsur.cl

Desde las cero horas de hoy sábado, el Servicio Electoral (Servel) ha dado a conocer los locales de votación y la nómina de los vocales de mesa designados para las elecciones regionales del próximo 26 y 27 de octubre, donde se escogerán 276 cargos entre alcaldes, concejales, consejeros y gobernador.

En la Región del Biobío, se establecieron 301 locales para que un millón 368 mil electores puedan emitir su sufragio, y un total de 17.810 electores fueron designados como vocales para dar funcionamiento a las 3.562 mesas que serán habilitadas para dos jornadas que tendrán la novedad del voto obligatorio.

La cifra representa un aumento de 320 vocales respecto al plebiscito constitucional de salida de diciembre pasado, y considera una renovación casi total de las personas que cumplen dicha función respecto a procesos anteriores: según los cálculos del Servel, el 90% de los vocales designados debutarán en este proceso electoral.

Además, el servicio estableció que 897 personas desempeñen la labor de facilitadores durante los comicios, con el fin de guiar y dinamizar el proceso, rol creado durante la pandemia.

NUEVOS VOCALES

La directora (s) del Servel Biobío, Pamela Manríquez explicó el impacto que tendrá el cambio dentro de la configuración del proceso electoral. "Si bien sabíamos que iba a venir una renovación importante de vocales de mesa nuevos que funcionan por primera vez, con la modificación legal a varias normativas electorales, va a ser mucho mayor el recambio. Estamos hablando de que cerca del 90% de vocales en la Región y el país van a ser nuevos, una cifra bastante importante y considerando también que es uno de los procesos más grandes que debemos desarrollar", contó.

Junto a ello, la funcionaria detalló que el cambio viene precedido de los ajustes a la ley N° 21.693: "Con la ley antigua, los vocales se renovaban cada cuatro años independiente el número de procesos, y ahora se consideran solo dos procesos electorales generales en que los vocales



Los vocales designados cumplirán su labor hasta la segunda vuelta presidencial del próximo año.

Servicio Electoral informa hoy asignación de locales Renuevan el 90% de vocales de mesa en nómina de 17 mil electores designados

se mantienen. Por lo tanto, todos los vocales designados entre 2020, 2021 y 2022 ya no van, y quienes dejan de ser vocales ahora no podrán serlo por ocho años consecutivos".

Por lo tanto, los vocales designados para este proceso deberán cumplir la labor en cinco procesos, desde el actual proceso hasta la segunda vuelta presidencial del 16 de diciembre del próximo año.

Manríquez también da cuenta de que en el sitio web del Servel se ha dispuesto material infor-

mativo respecto a las funciones a desempeñar y fechas clave del proceso.

Sobre la imposibilidad de no cumplir con la labor pese a ser escogido, dijo que "si he sido designado y tengo alguna de las inhabilidades, o algún motivo por el cual necesito excusarme, el plazo es de tres días hábiles siguientes a la publicación (desde el lunes 7 al miércoles 9)".

LOCALES DE VOTACIÓN

Además, los electores conoce-

rán hoy el detalle del local de votación donde deberán emitir su sufragio entre el sábado 26 y domingo 27.

En el caso del Biobío, serán 310 locales los designados para albergar el proceso, nueve más respecto al plebiscito constitucional de diciembre, incorporando nuevos recintos en los principales centros urbanos de la Región.

"Son 310 locales de votación, y se han sumado otros recintos educacionales, como es el caso de la Universidad de Las Américas



La sede El Boldal de la U. de Las Américas se incorporará como local.

campus El Boldal de Concepción, hacia el aeropuerto, para cubrir el aumento de residentes en el sector Lomas y nos faltaba un establecimiento. Conversamos con la administración, los representantes de la universidad que tomaron muy bien esta solicitud, y es primera vez que son local de votación", señaló Pamela Manríquez, junto con agregar que sectores como San Pedro de la Costa sumaron nuevos locales.

Sobre el proceso de selección de recintos, apunta que resulta clave la reciente ley de georeferenciación aprobada que permite acercar el local de votación al domicilio registrado, y el aumento de votantes, que en esta oca-

sión considera 12 mil nuevos respecto a diciembre pasado.

"Una vez que cerramos el registro electoral para conformar el padrón, hacemos el estudio de cuantas mesas se requieren dependiendo de la población y actualización de domicilios electorales. En esa búsqueda, uno de los sectores más habitados es el de Lomas y los nuevos barrios cerca", apuntó.

La directora regional (s) también detalló que los electores que revisarán su local de votación en el sitio web del Servel podrán ver desplegada la papeleta de cada uno de los cuatro votos que se deben marcar en la jornada democrática, con el detalle de los candidatos.

3.562

mesas fueron distribuidas entre 301 locales de votación designados en toda la Región del Biobío para los comicios.

17.810

personas fueron designadas como vocales de mesa, de ellas más de 16 mil fueron nominadas por primera ocasión.

Si quiero conocer los candidatos que corresponden a mi territorio electoral, en nuestro sitio web se habilitará un banner donde con la consulta del rut se dirigirá a los candidatos que estarán en cada una de las papeletas".

Pamela Manríquez,
directora (s) Servel Biobío